



RESOLUCIÓN VPR_Nº- 62/2025

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN VPR_Nº- 6/2025 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025, A FIN DE ACTUALIZAR LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS Y COMITÉS DEL MECIP DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y SE ESTABLECEN SUS FUNCIONES.

Asunción, 16 de julio de 2025

VISTO: El Memorándum VP_MECIP/MEM-22/25 de fecha 15 de julio de 2025, de la Dirección del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP de la Vicepresidencia de la República del Paraguay; y,

CONSIDERANDO: Que, por el Memorándum precedentemente mencionado la Dirección del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP, eleva a consideración de la Máxima Autoridad Institucional la solicitud vía resolución por la cual se modifica parcialmente la Resolución VPR_Nº- 6/2025 de fecha 21 de enero de 2025, con el fin de actualizar la conformación de los equipos y comités del MECIP.

Que, la Resolución VPR_Nº- 44/2025 de fecha 28 de mayo de 2025, designa a la Abogada Ayssa Nadinne Olmedo Báez como Directora del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, a partir del 1 de junio de 2025.

Que, conforme a las orientaciones del Modelo MECIP 2015, resulta procedente formalizar expresamente el rol de la Dirección del MECIP como unidad técnica operativa responsable de la implementación del sistema, función que ha sido ejercida funcionalmente desde etapas anteriores, aunque no consignada explícitamente en la Resolución VPR_Nº- 6/2025.

Que, la Resolución VPR_Nº- 155/2024 de fecha 26 de diciembre de 2024 designa a la Contadora Pública Nahir Lucía Ayala Olmedo como Coordinadora del MECIP, con funciones operativas en la implementación del sistema, bajo dependencia técnica de la Dirección del MECIP.

Que, por Resolución VPR_Nº- 21/2025 de fecha 06 de febrero de 2025, el Licenciado Toribio Andrés Centurión Ríos, integrante del Comité de Ética y Equipo de Alto Desempeño (CEyEAD), ha sido comisionado a prestar servicios en otra Institución.

Que, la Licenciada Fabiana María Elizabeth Maldonado Varela, como Directora de la Dirección de Contrataciones Públicas, reúne las condiciones de idoneidad profesional y solvencia ética institucional requeridas para integrar el Comité de Ética y Equipo de Alto Desempeño (CEyEAD).

Que, por Resolución VPR_Nº- 59/2025 de fecha 16 de julio de 2025, el Abogado Rodrigo Rolando Jacquet Cubilla, integrante del Comité de Control Interno (CCI), ha sido reasignado a su institución de origen, resultando necesario designar un nuevo integrante institucional en su reemplazo.

Que, el señor Pablo César Bordón Montanía, en su carácter de Director de Enlace Legislativo y Asesoría – unidad misional de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, cuenta con la trayectoria institucional y conocimiento transversal de los procesos estratégicos y sustantivos de la entidad, lo cual lo habilita a integrar el Comité de Control Interno (CCI).



RESOLUCIÓN VPR_Nº- 62/2025

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN VPR_Nº- 6/2025 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025, A FIN DE ACTUALIZAR LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS Y COMITÉS DEL MECIP DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y SE ESTABLECEN SUS FUNCIONES.

-2-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales vigentes,

**EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:**

- Art.1º. MODIFICAR** parcialmente la Resolución VPR_Nº- 6/2025 de fecha 21 de enero de 2025 incorporando a la Abogada **Ayssa Nadinne Olmedo Báez**, en su carácter de Directora del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP, con cédula de identidad civil número 4.192.422, como responsable técnica y operativa de la implementación del Sistema MECIP en la Vicepresidencia de la República del Paraguay, y a la Contadora Pública **Nahir Lucía Ayala Olmedo**, con cédula de identidad civil número 3.511.850, como Coordinadora del MECIP, en dependencia directa de la Dirección del MECIP para la ejecución operativa del sistema.
- Art.2º. INCORPORAR** al señor **Pablo César Bordón Montanía**, Director de Enlace Legislativo y Asesoría, con cédula de identidad civil número 3.030.856, como integrante del Comité de Control Interno (CCI), en reemplazo del Abogado **Rodrigo Rolando Jacquet Cubilla**.
- Art.3º. INCORPORAR** a la Licenciada **Fabiana María Elizabeth Maldonado Varela**, Directora de la Dirección de Contrataciones Públicas, con cédula de identidad civil número 3.506.408, como integrante del Comité de Ética y Equipo de Alto Desempeño (CEyEAD), en reemplazo del Licenciado **Toribio Andrés Centurión Ríos**.
- Art.4º. MANTENER** en todos sus términos las disposiciones de la Resolución VPR_Nº- 6/2025 de fecha 21 de enero de 2025 “**POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DE COMITÉS Y EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP Y SE ESTABLECEN SUS FUNCIONES**”
- Art.5º. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, **archivar**.



Pedro Alliana Rodríguez
Vicepresidente de la República
del Paraguay